

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN

4



REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
146-A
Fecha de Aprobación
07/12/2012
ROL S.I.I.
164-205

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2/3.1.3/3.1.5. N° 20/11
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 757 de fecha 16/02/2011

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
camino: XXXX N° LOTE 21A - 21B y 21C
localidad o loteo PARCELACION SANTA ESTHER
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2/3.1.3/3.1.5. N° _____
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL JESUS ARRIAGADA VEGA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE PROFESIONAL

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1,395
--------------------------------	--------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	SUPERFICIE AFECTA	SUPERFICIE UTIL	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° SITIO 21 A	405	93	312	N°	
N° SITIO 21 B	495	0	495	N°	
N° SITIO 21 C	495	0	495	N°	
N°		N°		TOTAL	1,395

SITUACIÓN PROPUESTA: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	SUPERFICIE AFECTA	SUPERFICIE UTIL	LOTES RESULTANTE	Superficie (m2)
N° SITIO 21 A	690	62	628	N°	
N° SITIO 21 B	345	31	314	N°	
N° SITIO 21 C	360	0	360	N°	
N°		N°		TOTAL	1,395
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)				<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	SITIO 21	1,395.00	N°	XXX	N°	XXX	XXX
N°	XXX	XXX	N°	XXX	TOTAL		1,395.00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1,395.00
--------------------------------	----------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO						\$477,770	2%	\$9,555
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI								
INGRESO SOLICITUD		G.I.M N°		FECHA:			(-)	\$0
SALDO A PAGAR								
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	28564 de fecha	FECHA:				\$9,555
			07/12/2012					

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)
ROL DE AVALUO: 164-205

NPP/BS/vmb
 Cc: Interesado
 SII
 Archivo


NELSON PINTO PINTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 D.O.M. COLIMA